

Salinas, 01 de Marzo del 2017

Sr.
JOSE VICENTE DE ICAZA FLOR
Ciudad.-

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **FISHERMAN S.A.**, en su sesión celebrada el día 28 de Febrero del 2017 tuvo el acierto de nombrarlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía por un periodo de cinco años con las atribuciones constantes en los estatutos sociales.

En el ejercicio de su cargo ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual.

La compañía Fisherman Tackle S.A. se constituyó mediante escritura pública el 8 de septiembre del 2011 ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, y fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Salinas, el 11 de Noviembre del 2011.

Que mediante Escritura Pública celebrada el 1 de octubre del año 2015, ante la Notaria Décima Sexta del Cantón Guayaquil, se procedió a cambiar la denominación y reformar los estatutos sociales de la compañía Fisherman Tackle S.A. por Fisherman S.A., escritura que fue inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Salinas el 5 de enero del 2016.

Muy atentamente,



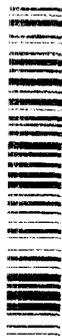
Sra. **MARITZA ALOMOTO ESPINOZA**
Secretaria AD-HOC de la Junta

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **FISHERMAN S.A.**, para el cual he sido nombrado, Salinas 01 de Marzo del 2017.



Sr. **JOSE VICENTE DE ICAZA FLOR**
GERENTE GENERAL
C.C.Nº 0910493782

Nº TRAMITE: 22819-004-17
DOCUMENTO: No. Inscrit. ent.
24 04/17 2 1.5



EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SALINAS, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veintiocho de Marzo de Dos Mil Diecisiete queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 380 a 385 con el número de inscripción 47 celebrado entre: ([FISHERMAN S.A. en calidad de COMPAÑÍA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([DE ICAZA FLOR JOSE VICENTE con el cargo GERENTE GENERAL]).



Alvaro Chavez S
Abg. Alvaro Chavez S
Registrador de la Propiedad .